

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS TÉCNICOS DE PROYECTOS DE I+D+I. A TIEMPO COMPLETO. REF: EU4HEALTH: JACARDI

ADMITIDOS:

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE
29/11/2024	GIAMJA	***633***
03/12/2024	SAGIMN	***685***
05/12/2024	LOFEMD	***278***

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos)

EXCLUIDOS:

En primer lugar, se expone listado de candidatos excluidos **SIN** posibilidad de subsanación por no cumplir con alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria conforme al siguiente detalle:

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA		MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Titulaciones y estudios	Diplomado o Grado (MECES 2) / Licenciado o Grado + Máster (MECES 3) / Doctorado (MECES 4)	Motivo 1
Experiencia profesional	Experiencia de al menos 6 meses demostrable mediante certificado de funciones del responsable funcional y/o entidad empleadora o bien contrato laboral con especificación de funciones en participación, gestión y/o ejecución proyectos de investigación.	Motivo 2
Idiomas	Nivel de inglés B1 certificado	Motivo 3

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI/NIE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
02/12/2024	NOMEM	***586***	MOTIVO 2 y 3
03/12/2024	ROGOL	***074***	MOTIVO 2
03/12/2024	FERUJL	***120***	MOTIVO 2
04/12/2024	LEBELC	***786***	MOTIVO 1, 2 y 3

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).

En segundo lugar, se expone listado de candidatos excluidos **CON** posibilidad de subsanación de alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria que no quedan suficientemente acreditados, o bien deben aportar alguno de los documentos exigidos en el proceso que no fueron aportados con la solicitud. Se especifica en cada caso la documentación a subsanar:



Co-funded by
the European Union



The project JACARDI has received funding from the European Commission under GA 101126953

FECHA DE SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	DNI	SUBSANACIÓN (*)
30/11/2024	PAVEP	***908***	* <u>EXPERIENCIA PROFESIONAL</u> : Aportar certificado de funciones del responsable funcional y/o entidad empleadora o bien contrato laboral con especificación de funciones en participación, gestión y/o ejecución proyectos de investigación.
05/12/2024	BRANJM	***412***	* <u>EXPERIENCIA PROFESIONAL</u> : Aportar certificado de funciones del responsable funcional y/o entidad empleadora o bien contrato laboral con especificación de funciones en participación, gestión y/o ejecución proyectos de investigación.

(*) Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde la fecha de la publicación de la presente resolución provisional, para que los/las candidatos/as con motivo subsanable, puedan presentar la documentación que ha motivado la exclusión de la lista.

Las subsanaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "SUBSANACIÓN, REF: EU4HEALTH: JACARDI"

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no presenten la documentación requerida en los términos expuestos anteriormente, serán definitivamente excluidos de la realización del proceso de selección.

Finalizado el plazo de subsanación, se publicará resolución de lista definitiva de aspirantes admitidos y los méritos a acreditar conforme a lo indicado en el Anexo I.

Mérida a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de Fundesalud



Co-funded by
the European Union



The project JACARDI has received funding from the European Commission under GA 101126953